



(037) ADG03CM18. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. SOSTENIBILIDAD Y FUTURO

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Profesores Técnicos de FP

Nº DE PLAZAS: 25

REQUISITOS: Profesores de la familia de Administración y gestión
PS 101 Administración de Empresas
PT 222 Profesorado de Procesos de Gestión Adva.

CERTIFICACIÓN: 3

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

OBJETIVOS:

- Conocer las principales normas y referencias nacionales e internacionales en RSC.
- Identificar los elementos diferenciadores de la implementación de estrategias, programas y planes de RSC a su contexto organizativo.
- Conocer las diferentes herramientas para implementar estrategias de RSC, sistemas de medición, gestión y evaluación más apropiados para su organización.
- Conocer los marcos y referencias nacionales e internacionales más sobresalientes con el objetivo de que los incorporen en el desarrollo de políticas de Responsabilidad Social Corporativa en la empresa.

CONTENIDOS: 1. El marco conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa
2. El mercado como elemento tractor de la responsabilidad social.
3. Gestión de la relación con partes interesadas: Los grupos de interés.
4. Las distintas dimensiones de la responsabilidad social corporativa.
5. Buen gobierno corporativo.
6. Comunicación y Reputación corporativa.
7. La RSC en la Administración pública

METODOLOGÍA: El sistema de enseñanza permite interactuar con profesionales de otras áreas de la empresa y profesores. Cada capítulo contará con una unidad didáctica y un ejercicio de autoevaluación en base a los conocimientos teóricos adquiridos.

LUGAR: IES MORATALAZ Calle del Corregidor Diego de Valderrábano, 35, 28030 Madrid

INICIO DE ACTIVIDAD: Martes, 16 Octubre 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Martes, 20 Noviembre 2018

FECHAS/HORARIO: 16,18,23,25,31 de octubre de 10 a 13 horas

06 y 08,13,15,20 de Noviembre de 10 a 13 horas

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Lunes, 03 Septiembre 2018 hasta el Miércoles, 10 Octubre 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: Nuria Jimeno Llanes (nuria.jimeno@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: El sistema de evaluación se compondrá del desarrollo de un:
1. EjercicioS de autoevaluación, donde el estudiante podrá comprobar la consolidación de los conocimientos.
2. Realización del un supuesto práctico global. El último módulo consiste en la realización de una actividad que integra todos los conocimientos adquiridos. La realización de dicha actividad es obligatoria y supondrá el 70% de la calificación final

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.